



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 013 DE 19
(ENE. 20 1958)

Por el cual se encarga al Secretario de Gobierno Mpal., del Despacho de la Alcaldía.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. Unico.- Encárgase al Secretario de Gobierno Municipal, Dr. RAUL RODRIGUEZ A, del Despacho de la Alcaldía mientras dura la ausencia del titular, quien viaja a Bogotá en misión oficial.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a ENE. 20 1958

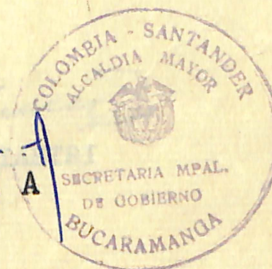
El Alcalde,

MANUEL REYES CANCINO



El Secretario de Gobierno,

RAUL A. RODRIGUEZ A



LRD/cga.